



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Decano

Número:

Referencia: EX-2023-05465535- Establecer período de inscripción - Concursos Medicina III

VISTO la REDEC-2023-3725-E-UBA-DCT_FVET por la cual se declara abierta la inscripción para proveer un (1) cargo de Profesora Regular Adjunta, con dedicación exclusiva, en la Asignatura: MEDICINA III, y

CONSIDERANDO:

La REREC-2024-76-E-UBA-REC, la REREC-2024-217-E-UBA-REC y REREC-2024-413-E-UBA-REC.

La publicación realizada por la Universidad de Buenos Aires en su página web (<https://academica.rec.uba.ar/docentes-concursos/>).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 117 del Estatuto Universitario.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que el período de inscripción será del 3 de abril al 2 de mayo de 2024, para proveer un (1) cargo de Profesora Regular Adjunta, con dedicación exclusiva, en la Asignatura: MEDICINA III, ocupado en forma regular por la Doctora Débora Margarita NEILD, cuya designación caduca por el régimen de

periodicidad.

ARTÍCULO 2°.- Los aspirantes deberán realizar una preinscripción a través de la página web de la Universidad de Buenos Aires (<https://uba.ar/concurso-profesores> - <https://concursosaspirantes.rec.uba.ar/>

ARTÍCULO 3°.- El formulario de preinscripción junto con el resto de la documentación deberá ser presentado durante el período fijado en el artículo 1° y hasta las 18:00 horas del último día de inscripción a través de la página web de la Plataforma TAD-UBA (<https://tramitesadistancia.uba.ar/>), de acuerdo a lo establecido en el artículo 12° del Anexo de la RESCS-2022-64-E-UBA-REC.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.